

Programa de Gestión de Especies Exóticas Invasoras Chile

Taller sobre especies exóticas invasoras para países de habla hispana de América Latina y el Caribe

5-7 mayo 2026

Sergio Benavides A.
Ministerio del Medio Ambiente



Alexis Cádiz M.
Servicio Agrícola y Ganadero



TRABAJANDO
PARA USTED

¿Qué estrategias y políticas se han adoptado en su país para abordar las especies exóticas invasoras?

- **Pre-frontera**
 - Permisos de importación - Análisis de riesgo precautorio (a partir de la Ley 21.600 se integra el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) en este proceso)
 - Cuarentena pre-frontera
 - Gestión de agua de lastre y limpieza de buques
- **Frontera**
 - Verificación de carga y documental
 - Puntos de ingreso (aduana)
- **Post-frontera**
 - Destrucción y/o sanitización de utensilios de transporte
 - Acciones de respuesta rápida frente a focos de presencia de especies exóticas
 - Estrategias para gestión de plagas cuarentenarias, especies dañinas, plagas hidrobiológicas (definiciones sectoriales)
- **Ley 21.600 entrega facultades al SBAP para la gestión de EEI por su impacto a la biodiversidad**
 - Elaboración e implementación de planes de gestión de especies calificadas como EEI
 - Gestión de EE en áreas protegidas
 - Definir zonas vulnerables a EEI y posibilidad de establecer barreras de bioseguridad
 - Ejecutar acciones de control y erradicación sobre EEI en casos de urgencia.

¿Cuáles son los principales retos para su aplicación?

- Coordinación entre instituciones y coherencia entre definiciones sectoriales
- Normativa acorde que incorpore el enfoque de Una Salud
- Dificultad para establecer medidas de gestión para especies exóticas con usos productivos
- Tecnología y capacidades para el monitoreo y fiscalización
- Impacto social e involucramiento de distintos sectores de la sociedad
- Falta de estrategia comunicacional y de sensibilización continua
- Falta de recursos permanentes destinados a gestión de EEI por su impacto a la biodiversidad

¿Qué se necesita para aplicar la T6 del Marco Mundial de Kunming-Montreal para la Diversidad Biológica en su país?

- Listado oficializado de EEI
- Recursos para la elaboración e implementación de planes de gestión
- Construcción de indicadores en base a datos y monitoreo actual, que sean homogéneos entre organismos públicos
- Capacidades técnicas y recursos humanos
- Coordinación entre actores públicos, y entre actores públicos y privados

¿Cómo pueden beneficiar a su trabajo sobre las EEI la cooperación o las acciones regionales?

- Optimizar el manejo transfronterizo, especialmente de EEI presentes en la Patagonia
- Reducir el riesgo de introducción en frontera
- Monitorear nuevas introducciones, alerta temprana respecto a EEI detectadas en países vecinos y detección temprana
- Protocolos de intercambio de información activa
- Capacitación continua en base a experiencias regionales



Ministerio del
Medio
Ambiente

Gobierno de Chile

**TRABAJANDO
PARA USTED**
